



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ANEXO 4

DE LAS PLAZAS, CONTRATOS EVENTUALES, SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y COSTOS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 12, 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y las cláusulas Cuarta, Décima cuarta y Décima quinta del Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno del Estado de México, y el **"IMSS BIENESTAR"** en el presente Anexo se presenta la información necesaria para dar cumplimiento a los compromisos de las partes, señalados en la referida cláusula.

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
TOTAL OPD IMSS BIENESTAR			27,503	16,880,133,659.48
PLAZAS A TRANSFERIR AL OPD IMSS BIENESTAR			16,838	8,290,282,977.66
	PLAZAS FASSA		16,242	7,986,046,736.16
		I002 - SP		7,706,277,251.15
		ESTATAL		279,769,485.02
	PLAZAS IMSS BIENESTAR		596	304,236,241.50
		S200 - FAM ^{1/}		28,926,868.92
		E001 ^{1/}		275,309,372.58



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ANEXO 4

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
PLAZAS A COMISIONAR AL OPD IMSS BIENESTAR			10,665	4,777,875,128.98
	PLAZAS REGULARIZADAS		4,017	1,963,793,187.92
		I002 - GO		946,383,552.26
		ESTATAL		917,711,977.90
		U013 - IMSS BIENESTAR ^{1/}		99,697,657.77
	PLAZAS FORMALIZADAS		6,270	2,661,439,497.59
		I002 - GO		1,232,731,059.72
		ESTATAL		401,747,177.03
		U013 - IMSS BIENESTAR ^{1/}		1,026,961,260.84
	PLAZAS HOMOLOGADAS		250	107,306,637.87
		I002 - SP		48,612,496.88
		ESTATAL		58,694,141.00
	PLAZAS ESTATALES		128	45,335,805.59
		ESTATAL		45,335,805.59
CONTRATOS A TRANSFERIR AL OPD IMSS BIENESTAR				3,811,975,552.84
		E001 - COVID ^{1/}		472,076,527.60
		U013 - IMSS BIENESTAR ^{1/}		2,702,917,746.44
		I002 - SP		366,525,561.59
		ESTATAL		270,455,717.22



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ANEXO 4

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
TOTAL RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA			4,356	2,292,413,119.63
PLAZAS DE RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA			4,356	1,991,366,175.20
	PLAZAS FASSA		3,192	1,524,527,151.46
		I002 - SP		1,444,032,598.28
		ESTATAL		80,494,553.18
	PLAZAS REGULARIZADAS		343	142,594,574.06
		I002 - GO		62,034,685.01
		ESTATAL		77,053,755.02
		U013 - IMSS BIENESTAR ^{1/}		3,506,134.03
	PLAZAS FORMALIZADAS		582	226,236,032.03
		I002 - GO		186,104,352.48
		ESTATAL		29,661,193.65
		U013 - IMSS BIENESTAR ^{1/}		10,470,485.90
	PLAZAS HOMOLOGADAS		144	51,890,169.09
		I002 - SP		20,615,263.60
		ESTATAL		31,274,905.49
	PLAZAS ESTATALES		95	46,118,248.57
		ESTATAL		46,118,248.57
CONTRATOS DE RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA				301,046,944.43
	ESTATALES	ESTATAL		126,135,963.58
	FASSA	I002 - SP		174,910,980.85



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

ESTADO DE
MEXICO
¡El poder de servir!

ANEXO 4

1./ Los importes de los Programas Presupuestarios del Ramo 47, forman parte de los recursos presupuestados y ejercidos por el IMSS BIENESTAR.

"Notas:

1.- Los costos corresponden a precios 2024."

I002 - SP: FASSA SERVICIOS PERSONALES

I002 - GO: FASSA CASTO DE OPERACIÓN

E001: ATENCIÓN A LA SALUD PARA PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL

S200: FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

U013: ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL

ESTATAL: RECURSOS ESTATALES



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



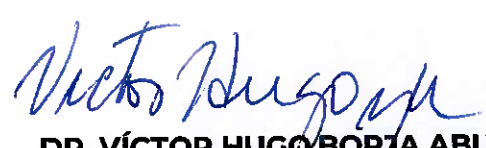
GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ANEXO 4 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADO EL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por el "IMSS-BIENESTAR"


LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD

Por "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"


LIC. PAULINA MORENO GARCÍA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO


DRA. MACARENA MONTOYA OLVERA
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO 4 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADO EL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.